



MÉXICO, SA

Inician Pensiones del Bienestar //

Eliminan perversidad neoliberal //

Milei desmorona Argentina

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

AYER COMENZARON A pagarse las primeras Pensiones del Bienestar, el nuevo mecanismo compensatorio puesto en marcha por la presente administración gubernamental, que elimina uno de tantos efectos perversos del régimen neoliberal—en esta ocasión en materia pensionaria y jubilatoria—, concretamente el despojo cometido por Ernesto Zedillo (1995, Ley del IMSS) y Felipe Calderón (2007, Ley del ISSSTE), quienes, por medio de reformas avaladas por los legisladores *prianistas*, pulverizaron el ingreso de los mexicanos e impidieron que los trabajadores se retiraran con dignidad.

EN PALACIO NACIONAL, el presidente López Obrador dio el banderazo de salida del Fondo de Pensiones del Bienestar (FPB), “un complemento para que el trabajador, al jubilarse, reciba el 100 por ciento de su salario; así de sencillo de explicar, porque en el periodo neoliberal hicieron reformas para que el trabajador al jubilarse no recibiera su salario completo; iban a recibir 30 por ciento del último salario con las reformas que se hicieron, cuando Zedillo y Calderón, para trabajadores del apartado A y del apartado B”.

RECORDÓ QUE A lo largo de su administración “hicimos una reforma para que recibieran más y llegamos a 60 por ciento, pero, de todas maneras, quedaba el 40 por ciento, que es lo que estamos ahora resolviendo a partir de hoy, para que el trabajador reciba el 100 por ciento de su salario. Es un avance importantísimo que se logra”.

EN LA MAÑANERA de ayer, el titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda, Héctor Santana Suárez, detalló que al cierre de ayer el citado fondo contaba con 32 mil millones de pesos, pero entre hoy y mañana se alcanzará un monto inicial cercano a 45 mil millones de pesos, “lo cual garantiza el cumplimiento de los dos objetivos del fideicomiso por muchos años, que es el pago de devoluciones a aquellos trabajadores que quieran recuperar su dinero y que estaba como cuenta inactiva, pero de manera muy importante está el pago de complemento que garantiza que todos los trabajadores puedan recibir, si tienen una pensión inferior de 16 mil 777 pesos, el 100 por ciento del ingreso que tenían como trabajadores activos”.

DE ACUERDO CON su información, ese es el “componente inicial” del fondo, cuyos recursos



proviene de las Afore (59 por ciento), Infonavit (14 por ciento) y de la transferencia del Instituto Nacional para Devolverle al Pueblo lo Robado (27 por ciento). “Esas son las aportaciones de las Afore, de los trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE con cuentas inactivas. Es un proceso que concluyó de manera exitosa y ordenada”.

EL DIRECTOR GENERAL del IMSS, Zoé Robledo, explicó que desde la publicación del decreto fundacional del FPB, el primero de mayo de 2024, 335 resoluciones por pensión han llegado (hasta el 14 de junio pasado, cuando se hizo el corte); de ellas, 249 son de trabajadoras y trabajadores, que estaban al amparo de la Ley del Seguro Social y que empezaron después de 1997; recibirán el complemento del Fondo. El 99.2 por ciento de estos beneficiarios recibirán el complemento para su pensión, para llegar al monto de su último salario a través de una Afore. Hay dos casos que serán a través de rentas vitalicias.

ADEMÁS, DETALLÓ ROBLEDO, de esos 249 complementos, el promedio que se está pagando es de 3 mil 975 pesos, y la tasa de reemplazo con esto pasó de 57 por ciento para este grupo de trabajadoras y trabajadores a 96 por ciento. “Hay complementos desde 179 pesos, que son pequeños, para llegar a este monto de pensión, pero también los hay de 11 mil 160 pesos, que es hasta

el momento el más alto que se ha recibido”.

EL DIRECTOR DEL IMSS presentó a los dos primeros beneficiarios: Delfina Calderón, quien trabajó 55 años. Sin la reforma, hubiera tenido una pensión de 7 mil 489 pesos, pero recibirá un complemento de 4 mil 800 pesos, con lo que alcanzaría una pensión equivalente a su último salario. También Raymundo Vallejo, quien desde los 19 años trabajó en el sector transportista de la ciudad, formó parte de Ruta 100 y fue uno de los primeros conductores del Metrobús. Hoy, a los 72 años, obtuvo su pensión. Sin la reforma hubiera tenido 5 mil 628 pesos; gracias al complemento (7 mil 449 pesos) alcanza el equivalente a su último salario. Enhorabuena.

Las rebanadas del pastel

ENLOQUECIDO, JAVIER MILEI arrasa con Argentina, y ayer todo se hundió: tipo de cambio, bonos y acciones gubernamentales, sin olvidar salarios y pensiones. Mientras, el riesgo país se fue a las nubes, pero él cómodamente se va a los Juegos Olímpicos en París.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com